

**J.G.3 ÁLVARO, S. L.**

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, conforme al artículo 11.1 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los socios de esa sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en la localidad de Maello (Ávila), calle Hospital, n.º 22, el día 25 de junio de 2008, a las 12:00 horas. La Junta tendrá el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la gestión social del órgano de administración, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades, para ejecutar los acuerdos aprobados en la reunión.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los socios conforme al artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada respecto a los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta.

Maello (Ávila), 19 de mayo de 2008.—Jesús Álvaro Velayos, Administrador Solidario.—33.891.

**JABUSUR, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en calle Almagro, 26, escalera izquierda, piso 1.º A, de Madrid, el 30 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, si procede, el siguiente día en el mismo lugar y hora.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—La Administradora, María Arantzazu Gómez Martín.—32.575.

**JAMONES LAZO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social avenida de Portugal, número 6, Cortegana (Huelva), a las trece horas del día 28 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los Acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro

Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informa de los Auditores de cuentas.

Cortegana, 20 de mayo de 2008.—José Antonio Núñez Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—35.295.

**JOAQUIM ALBERTI, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Joaquim Alberti, S.A.», que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, sito en la localidad de Campllong, calle Can Pou, sin número, el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las 12 horas, con la finalidad de deliberar y adoptar los acuerdos que sean precedentes sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de los informes de gestión, correspondientes al ejercicio 2007, de la sociedad y de su grupo consolidado, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gobierno.

Tercero.—Examen y aprobación del informe financiero correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección del Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Toda la información que concierne al orden del día de la Junta general queda a disposición de todos los accionistas en el domicilio social de la entidad, sin perjuicio que a su solicitud se les remita copia de la documentación a aprobar en la Junta general.

Campllong, 12 de mayo de 2008.—Roser Menció Carerras, Secretaria del Consejo de Administración.—33.941.

**JOKER WILD, S. A.**

Se convoca a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Rafael Calvo, número 15, de Madrid, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a las doce treinta horas, y en el mismo lugar.

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad y de la aplicación del resultado, en su caso, todo ello referido al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Informe sobre situación de la promoción Jardines Las Lomas Altas en Estepona.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales o de pedir la entrega o el envío gratuito

de las mismas. Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—Presidente, Francisco Alonso de la Joya.—33.983.

**JORLIDIS, S. A.***Cambio domicilio*

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 15 de mayo de 2008, acordó trasladar el domicilio de la mercantil a Vera (Almería), carretera de Vera a Garrucha, sin número.

Vera (Almería), 15 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nicole M. Barre (ep. Lamarie).—33.362.

**JOSÉ EUGENIO TORRES DURÁN***Auto insolvencia parcial*

Olga Peña García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 22/2006 se tramita procedimiento de ejecución promovido por doña Arántzazu Martín Sánchez, contra José Eugenio Torres Durán y Fogasa, en los cuales con fecha veintinueve de enero de dos mil ocho se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado José Eugenio Torres Durán en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional para hacer pago a doña María Arántzazu Martín Sánchez por importe de 1.076,18 euros de principal más otros 462,42 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 7 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Olga Peña García.—32.487.

**JOSÉ GÓMEZ BENET, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Vic, 15, el próximo día 29 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 30 de junio de 2008, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión debidamente informados por el Auditor de cuentas de la compañía, así como la aplicación del resultado y la gestión social correspondiente al ejercicio social de 2007 (1 de enero al 31 de diciembre).

Segundo.—Reelección de Auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Reelección o, en su caso, cese o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del punto primero del orden del día, así como

el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gómez Benet.—35.286.

### JULYRA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Julyra, SICAV, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de Recoletos, número 19, 28004, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y normativa concordante.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Reducción de capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Restablecimiento de los capitales mínimo y máximo estatutario.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente aplicable.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Diana Vecino Vázquez.—33.413.

### JUNQUERA BOBES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio a las 18 horas en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora el día 27 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Asuntos Generales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas, y les serán enviados gratuitamente si lo desean.

Noreña, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Manuel Mencía Pardo.—33.323.

### KOSSLER IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores Generales Solidarios de fecha 30 de Marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social de Erandio (Vizcaya) Calle Madaripe Bidea, 2, a las 12 horas, del próximo día 29 de Junio de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión así como de la Gestión Social, todo ello referidos al Ejercicio cerrado con fecha 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Bilbao, 20 de abril de 2008.—Un Administrador General Solidario, Luis Bayo Basterrica.—33.358.

### L.M.L., S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Entenza, números 218-234, despacho 1, el día 30 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas, y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Mayra Mas Echevarría y Mayra Olivia Lucas Mas.—33.838.

### LA AGUZADERA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, La Aguzadera, S.A, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Madrid a Cádiz, km. 197,400, el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas de su mañana, en primera convocatoria; o, en los mismos lugar y hora, del siguiente día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de los proyectos e inversiones en el ejercicio 2008 y lo necesario para su ejecución.

Quinto.—Delegación a favor del Consejo de Administración de la Sociedad para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Derecho de información: Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos, acuerdos y/o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General convocada.

Derecho de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y demás legislación vigente.

Valdepeñas, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Francisco Delgado Merlo.—32.246.

### LA FE COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito, en Vigo (Pontevedra), calle Eldua-yen, número 32, bajo, el día 30 de junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor a los efectos del artículo 204 Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Vigo, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Moreno Romera.—35.289.